

La OMT y el Consejo de Europa promoverán itinerarios culturales

Madrid (España), 23 de noviembre de 2021 - La OMT y el Consejo de Europa trabajarán juntos para aprovechar el potencial del turismo de ofrecer oportunidades a las comunidades locales y mejorar la experiencia de los turistas en los itinerarios culturales de la región.

Las acciones conjuntas tendrán por objetivo reconocer el valor añadido que los itinerarios culturales ofrecen al desarrollo del turismo sostenible, la salvaguarda del patrimonio cultural y el diálogo intercultural. La colaboración también pondrá de relieve el potencial de las rutas de impulsar el desarrollo social, económico y cultural, con beneficios tanto para Europa como para los países asociados mediante el fortalecimiento de los vínculos culturales e históricos.

Año Internacional de la Economía Creativa, 2021

Las dos organizaciones colaborarán, en primer lugar, en el ámbito del turismo creativo, para mostrar buenas prácticas, en consonancia con el Año Internacional de la Economía Creativa, 2021, y también para avanzar en la promoción de los destinos englobados en el Acuerdo Parcial Ampliado sobre los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa.

El secretario general de la OMT, Zurab Pololikashvili, dijo: "El turismo tiene capacidad para crear empleo y otras oportunidades de desarrollo en los lugares que atraviesan los itinerarios culturales, además de proteger y promover el patrimonio cultural y celebrar la creatividad".

La secretaria general del Consejo de Europa, Marija Pejčinović Burić, añadió: "El programa de itinerarios culturales desempeña un papel importante en la promoción del rico patrimonio cultural europeo, además de ser una herramienta eficaz para fomentar el diálogo intercultural y la cooperación transnacional.

Estamos encantados de que la Organización Mundial del Turismo aporte su experiencia al programa sobre la base de este memorando de entendimiento."

Mejorar la accesibilidad

En el marco de esta colaboración, la OMT y el Consejo de Europa aprovecharán sus conocimientos y capacidades técnicas particulares para seguir desarrollando los itinerarios culturales, a través de la investigación, la formación y la elaboración de

políticas. Se prestará especial atención a la elaboración de mapas de itinerarios culturales y a la promoción de una mayor accesibilidad para las personas con discapacidades y requisitos de acceso específicos.

Enlaces relacionados:

[Enlace al memorando de entendimiento](#)

[Año Internacional de la Economía Creativa](#)

[Acuerdo Parcial Ampliado sobre los Itinerarios Culturales](#)